

I.

**Provincia de Buenos Aires
Dirección General de Cultura y Educación
Dirección Provincial de Educación de Gestión Privada**

**Instituto superior de formación docente y/o técnica: Escuela Superior de Bellas Artes Regina Pacis (DIEGEP 4689)
Tecnicatura en Artes Visuales
Espacio curricular: Dibujo
Curso: 4º año
Ciclo lectivo: 2026
Cantidad de horas semanales: tres
Profesor: Lic. Ramiro Ladrón de Guevara**

II. Funciones de la cátedra

Situada en el último tramo de la carrera, la asignatura se propone como balance y síntesis de lo técnicamente incorporado en los años previos, dejando a cargo de cada estudiante la elección de una materialidad gráfica (del papel a lo digital, del grafito al celular, del espacio físico al virtual) con la que mantener cuanto sea posible, un conocimiento personal más íntimo, sostenido y profundo.

También motivo, formato y montaje quedarán a cargo de quien opera. Por considerar que todo individuo se constituye como manifestación singular y como tensión respecto de una tradición, el docente se limitará a poner esta última, en sus aspectos técnicos, iconográficos, simbólicos, ..., a disposición de cada estudiante, quedando en manos de éste/a la decisión ética/estética de cómo dispondrá de ella.

No se exigirá proyecto ni planificación desde el inicio, por cuanto se espera que esto surja del propio hacer, y del diálogo íntimo con los elementos elegidos; y considerando los necesarios tanteos, errancias, pasos en falso, regresiones, etc. esenciales en toda indagación práctica de cuño artístico-visual.

Se promoverá en todo momento la “puesta en palabra” –en forma oral y escrita- de lo producido y experimentado, ante el/los docentes y ante lxs compañerxs, entendiendo que la interpretación y la posibilidad de transmisión operan retornos determinantes, madurativos, sobre toda práctica. Este aspecto resultará siempre útil para toda relación institucional.

Se reservará una primera hora de cada clase a la realización de un ejercicio común y específicamente dibujístico, tendiente a reforzar el aspecto performático de la actividad y las posibilidades que abre su práctica frecuente. Eventualmente tal espacio se destinará también a la discusión de problemáticas tales como el programa de la asignatura, la investigación en arte, el papel de la institución académica, ...-

Se procurará además promover la articulación más o menos explícita de la actividad con el proyecto en proceso en el taller principal.

III. Fundamentación

En el último medio siglo el dibujo se ha impuesto como una práctica con territorio propio, más allá de su eventual uso auxiliar en pintura, escultura, grabado, etc. El arte impreso ha demostrado una vitalidad y un alcance imposible de confinar en los circuitos tradicionales (muestras, salones, galerías, bienales...), y difícilmente encasillable en la actual grilla de la carrera. Prolifera en ferias, en encuentros, en locales comerciales, y en la vía pública, en una relación más franca, menos mediada, con sus potenciales receptores.

El crecimiento asimismo del ámbito editorial en las últimas décadas y la flexibilidad que le proporciona los más recientes medios técnicos, abren un espacio de actividad nuevo y sin techo a la vista, más allá de los circuitos artísticos tradicionales. Formatos como fanzines, libros, postales, naipes, plotters, stickers, redes sociales,... se proponen cada vez a menor costo y con más ágil circulación.

Lo que determinará la calidad de un dibujo, y de toda obra, no será ni la similitud respecto de un referente ni el diestro manejo de herramientas y materiales, sino su capacidad de constituir, potenciar y transmitir visualmente una idea. La especificidad dibujística se definirá entonces aquí como la vinculada a los más inmediatos y económicos desarrollos de una idea o una imagen sobre algún soporte sensible.

En tal sentido se incentivará el uso de recursos tradicionalmente “incorrectos” (calcar, fotocopiar, ampliar, reducir mecánicamente, cortar y pegar, más toda otra operación posible con las nuevas tecnologías a la mano).

Respecto de otros talleres, se apuntará a la capacidad del dibujo para, de modo simple y rápido, imaginar situaciones, escalas, emplazamientos, y toda otra variable gravitante para la realización en ciernes.

En ello se pondrá en cuestión, se interrogará críticamente, el acervo tradicional transmitido por la cultura y por la práctica disciplinar realizada en años previos de la carrera, a fin de hacer un uso consciente y meditado de sus muchas posibilidades sin por ello quedar subsumidos a sus reglas y mandatos.

IV. Expectativas de logro

-Que el estudiante se encuentre con recursos técnicos, modos de hacer, problemáticas, procesos del ámbito dibujístico, que posibiliten un desarrollo gozoso de largo aliento, con vistas a la producción una vez concluida la carrera.

-Que sepa hacer uso del acervo cultural, conceptual y técnico de la institución arte y del dibujo en tanto disciplina, en función de un desarrollo personal, asumiendo una distancia crítica respecto del conjunto de prejuicios y hábitos establecidos (lo que se debe y no se debe hacer en el campo especificado) para plantear más bien un diálogo personalmente fructífero con aquellos.

-Que sepa hacer uso de la palabra, entendiéndola como enriquecedora en el contrapunto de todo desarrollo y conformación de un discurso visual.

-Que la/el estudiante pueda además recurrir y hacer uso del capital de imágenes constituyentes de su propia identidad; aquellas que lo sitúan en coordenadas únicas respecto de la tradición y la actualidad de la cultura.

V. Propósitos del docente

- Poner a disposición de cada estudiante los dispositivos técnicos y gráficos (en el sentido antes especificado) necesarios en función de pensar y comunicar la problemática que hayan elegido tratar.
- Propiciar una mirada crítica respecto de la tradición en la cual el dibujo se inscribe, poniendo en conocimiento de el/la estudiante las manifestaciones laterales y extra-“artísticas” del dibujo que podrían aportar elementos a su proceso de trabajo.
- Poner de relieve la necesidad -y las posibilidades- de una práctica asidua del oficio, y del horizonte procesual que el uso de determinadas herramientas materiales y conceptuales, tradicionalmente adscriptas al dibujo, abre.
- Confrontar al/la estudiante con su derecho, como artista, al equívoco, el error y el riesgo que suponen la construcción de todo discurso original (propio), haciendo hincapié en la dimensión ética allí involucrada.

VI. Encuadre metodológico

Cada clase tendrá una primera parte (40 minutos aprox.) destinada a ejercicios; también a eventuales debates de problemáticas afines, exposición/discusión de material gráfico contemporáneo. Reservándose el tiempo restante a los desarrollos personales.

El taller dividirá asimismo el año lectivo en 2 (dos) unidades, destinando la primera a la exploración de técnicas, formatos, materiales y significados; con explícita habilitación de movimientos fallidos, abandonos más o menos definitivos o provisionales de una idea y vueltas atrás. Se excluirá en esta primera instancia toda noción de “proyecto”, entendido como sujeción a un discurso preestablecido.

La segunda unidad por su parte, pondrá mayor énfasis en la consistencia enunciativa, no sin por ello dejar de revisarla y cuestionarla. Aquí la idea de “proyecto” será considerada, pero siempre en tanto instancia provisional y nunca del todo determinada.

Atentos a la no-linealidad de toda evolución y desarrollo del discurso –del tipo que fuere-, y en particular del discurso artístico-visual, la separación en unidades expuesta aquí será –dependiendo del caso- también susceptible de modificación.

Se otorgará lugar preferencial al uso de la palabra, oral y escrita, entendiendo que realiza aportes sustanciales a la conformación de la imagen.

Se preservará la posibilidad –para quien así lo desee- de la práctica específica de la representación gráfica en su sentido académico tradicional.

VII. Recursos y estrategias

- Apertura de cada clase con una actividad común –ejercicio, debate, etc.-, a determinarse según las necesidades detectadas en lxs estudiantes.
- Acercamiento personalizado a cada estudiante asumiendo el lugar de interlocutor “útil”, en función de las necesidades de su práctica singular.
- Promoción de la participación crítica de otrxs estudiantes respecto de cada proyecto personal, detectando afinidades y/o articulaciones potenciales entre proyectos.

- Eventual puesta en común de problemáticas, conceptuales o técnicas, detectadas como pertinentes a diferentes proyectos.
- Materiales gráfico y bibliográfico opcionales a poner a disposición por medio del classroom.
- Reserva de un lapso (30-50 minutos) de la clase a la práctica específica del dibujo en su vertiente figurativa tradicional.

VIII. Presupuesto de tiempo

1er cuatrimestre

17/03	Presentación de la asignatura: balance del recorrido previo y pedido de materiales
25/03	Feriado
31/03	1ª hora: estructura -direcciones con marco 2ª, 3ª hora: exploratoria personal con material elegido
07/04	1ª hora: valores –croquis a partir de fotografías 2ª, 3ª hora: exploratoria personal con material elegido
14/04	1ª hora: discusión del programa 2ª, 3ª hora: exploratoria personal con material elegido
21/04	1ª hora: estructura –direcciones, del natural 2ª, 3ª hora: exploratoria personal con material elegido
28/04	1ª hora: valores, del natural 2ª, 3ª hora: exploratoria personal con material elegido
05/05	1ª hora: croquis en movimiento 2ª, 3ª hora: exploratoria personal con material elegido
12/05	1ª hora: discusión –articulación arte/investigación 2ª, 3ª hora: exploratoria personal con material elegido
19/05	1ª hora: estructura de formas animales 2ª, 3ª hora: exploratoria personal con material elegido
26/05	1ª hora: croquis de formas animales –sin modelo 2ª, 3ª hora: exploratoria personal con material elegido
02/06	1ª hora: estructura de manos 2ª, 3ª hora: exploratoria personal con material elegido
09/06	1ª hora: valores en manos 2ª, 3ª hora: exploratoria personal con material elegido
16/06	Feriado
23/06	1ª hora: actividad de transferencia 2ª, 3ª hora: exploratoria personal con material elegido
30/06	1ª hora: croquis en movimiento 2ª, 3ª hora: exploratoria personal con material elegido
07/06	Evaluación

2º cuatrimestre

Su actividad quedará supeditada al desarrollo del proyecto personal con vistas a las exhibiciones de fin de año. La evaluación parcial de carácter integrador (ver XII Evaluación) cerrará la cursada anual.

IX. Contenidos

Salvando la diferenciación del momento exploratorio (Unidad 1) y el proyectual (Unidad 2) quedan sujetos a las necesidades y evolución de cada proyecto personal.

X. Bibliografía (opcional en todos los casos)

Berger J (2012) *Sobre el dibujo*, Barcelona, Gustavo Gilli

Cheng F (2004) *Vacío y plenitud*, Madrid, Siruela

Duchamp M (2012) *El proceso creativo*, en Marcel Duchamp - Escritos, Barcelona, Galaxia Gutenberg

Herrigel E (2007) *Zen en el arte del tiro con arco*, Buenos Aires, Kier

Y todo otro título -a determinar- que en cada caso resulte pertinente.

XI. Extensión e investigación

Partiremos de la base de que la identidad de cada individuo resulta conformada por un conjunto singular de imágenes, gustos e ideas, posibilidades e imposibilidades, que remiten necesariamente (no totalmente) a una tradición cultural. Se alentará por tanto la investigación a conciencia a fin de que el/la estudiante sepa más acerca de aquello que lo determina como un individuo único en sus coordenadas.

XII. Evaluación

En acuerdo con el nuevo Régimen Académico Marco (RAM), la materia se aprobará con 7(siete), y sin evaluación final. Quedará habilitada la posibilidad de un trabajo recuperatorio a final de la cursada.

De no alcanzarse el promedio anual de 7(siete) la asignatura deberá ser recursada.

La evaluación será considerada aquí como un retorno de la producción personal, a considerar del modo más extendido posible hacia el interior del grupo. Por parte del docente, procurará abrir preguntas al interior de cada discurso y/o proyecto, estableciendo lazos entre elementos que allí aparecen separados o, por el contrario, distinguiendo elementos que se muestran confundidos.

Las evaluaciones parciales 1ª y 3ª asumirán forma escrita. La primera referirá a conceptualizar la propia actividad llevada a cabo durante las primeras clases de la asignatura. La tercera, al rastreo de una genealogía personal –libros, acontecimientos, artistas, películas, canciones, allegados, etc., etc., etc.- de carácter hipotético, que dé cuenta de la singularidad de la mencionada producción visual. En cada caso se prescribirán límites semánticos/sintácticos que introduzcan una dimensión lúdica en la acción misma de escribir (y pensar).

Las evaluaciones parciales 2ª y 4ª, de finales de cuatrimestre, estarán abocadas a la exposición y defensa oral de lo producido. El parcial de carácter integrador consistirá en la presentación en detalle ante la escucha crítica de docentes e compañerxs, y considerando todas las eventualidades técnicas (recurriendo a planos, maquetas, 3D digital, y todo otro recurso explicativo), del montaje de la obra a exhibirse en la Exposición de 4º de final de carrera.

La evaluación no cuantitativa será de carácter permanente e intentará plantearse lo más participativa posible, estableciendo afinidades entre proyectos e intereses que puedan beneficiarse en el intercambio. La verbalización en esta instancia permite pensar la propia actividad a partir de un exterior, una distancia, dados por la actividad –interpretada- de un/a otrx.

Lic. Ramiro Ladrón de Guevara

